

En torno al problema textual de los MILAGROS DE NTRA. SEÑORA, de Gonzalo de Berceo.

GAUDIOSO GIMÉNEZ RESANO

(Profesor Ayudante de la Cátedra de Lengua
y Literatura españolas en la Facultad de Fi-
losofía y Letras de la Universidad de Zaragoza)

Mucho se ha escrito sobre Berceo; bien directamente —y con trabajos de muy diversa índole—, o bien en relación con algunos aspectos de su época, del mester de clerecía. Menos mal que, desde hace ya algún tiempo, sensatos y autorizados críticos han elevado sus voces por encima de las huecas y aún falsas interpretaciones de nuestro poeta. Se le quiso ver exclusivamente ingenuo, cuando no se entendió lo que era una deliberada técnica de ingenuidad en los narradores medievales de los milagros de la Virgen; exclusivamente tosco, cuando no se entendió lo popular ni el realismo de su arte; exclusivamente sencillo, cuando no se entendió su poesía.

Al emprender nuestro estudio nos tuvimos que enfrentar con dos situaciones distintas: lo que estaba hecho y lo que estaba por hacer. Intentamos directamente lo segundo, pero hubimos de retroceder hacia la larga y profunda revisión que exige parte de la labor realizada.

Conocíamos, con toda certeza, la fuente latina de donde tomó Berceo la serie de milagros para su narración, gracias al feliz estudio que del manuscrito Thott 128 de la Biblioteca de Copenhague hizo Richard Becker; pero, en cambio, faltaba un estudio de la “recreación poética” que de éste hiciera el poeta de la Rioja: éste fue el objeto

(1) Extracto de mi tesis de licenciatura, *La lengua poética de Gonzalo de Berceo en los Milagros de Nuestra Señora*. Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica), junio 1965.

Actualmente estoy ocupado en mi tesis doctoral, *La lengua poética de Gonzalo de Berceo*. (Del mester de juglaría al mester de clerecía), en extensión y complemento de la anterior.

de mi trabajo (2). Mas, para llegar a él, era necesario —como venimos diciendo—, revisar los problemas de crítica textual acerca de los códices en los que nos ha llegado la obra de Berceo.

La primera edición de sus poesías fue hecha por Tomás Antonio Sánchez en 1780 (3), sirviéndose de copias modernas de dos códices antiguos, según él lo atestigua: “En el Monasterio de San Millán hay dos códices, uno en cuarto y otro en folio, escritos en el siglo XIII, como dice el Rmo. Sarmiento (núm. 575), los cuales son copia uno de otro, y en cada uno se contienen dichas poesías. El Rmo. Ibarreta, que posee una copia moderna de ellas, se ha servido franqueármela para cotejar algunas que yo tenía, y copiar las que me faltaban (4).

Se habían perdido los dos manuscritos existentes en el Monasterio de San Millán en el siglo XVIII, así como la copia de Ibarreta. Fue ésta hallada en el Monasterio de Silos, y de ella dice García Solalinde: “En mi edición del *Sacrificio de la Misa* dí por perdida esta copia de Ibarreta, que después me fue señalada como existente en el Monasterio de Santo Domingo de Silos por mi buen amigo el reverendo padre abad Luciano Serrano. Disfruté de la consulta de este manuscrito en 1914 y hoy tengo a mi disposición una fotocopia completa perteneciente al Centro de Estudios Históricos. Del cotejo del manuscrito de Ibarreta con la edición de Sánchez se ve que sólo de ella se ha servido para darnos todas las demás poesías de Berceo, con excepción de Santo Domingo y del Sacrificio. Las mismas noticias concretas que nos ofrece acerca de los manuscritos de San Millán no proceden más que de la copia de Ibarreta. Esta fue seguida fielmente por Sánchez, sin que queramos decir que haya leído siempre bien esta moderna transcripción, pues en algunos pasajes estropea el texto de Ibarreta y modifica formas ortográficas sin necesidad, pero hemos de reconocer que también introduce algunas correcciones acertadas.

(2) El lector podrá orientarse acerca del contenido de la tesis atendiendo a su partición: I^a PARTE: *Primera manifestación de la lengua poética de Gonzalo de Berceo: El poeta corrige su obra*. II^a PARTE: *Recreación poética del manuscrito Thott 128 de la Biblioteca de Copenhague*. III^a PARTE: *Gonzalo de Berceo dentro de la tradición de la literatura milagristica*.

(3) *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*, tomo II, Madrid, 1780.

Dos ediciones posteriores reproducen el texto de Sánchez: Eugenio DE OCHOA, *Colección de los mejores autores españoles*, París, 1842, y Florencio JANER, *Poetas castellanos anteriores al siglo xv*, Madrid, 1864.

(4) *Ibíd.*, tomo I, pág. 121.

La copia de Ibarreta, mientras no aparezcan los manuscritos antiguos, tiene un innegable valor” (5).

Llamamos “I” a este manuscrito de Ibarreta, cuya letra es del siglo XVIII. Los copistas usaron los dos manuscritos antiguos del Monasterio de San Millán, copiando de uno y refiriéndose al otro, que llamaban “el otro códice”. El primer tratado de estos dos manuscritos lo hace Fr. Martín Sarmiento, de los cuales dice que son “uno en cuarto y otro en folio” (6).

En 1925, la Real Academia Española adquirió un códice incompleto de las poesías de Berceo, al cual llamamos “A”, siguiendo la denominación de Carroll Marden, que hace su estudio y lo publica en 1928 (7).

“Contiene 30 folios en pergamino, de letra de principios del siglo XIV, que miden aproximadamente 224 por 319 milímetros. No está encuadernado y los folios están atados o cosidos firme, pero toscamente, formando un librito. Por su estado actual es evidente que es una porción salvada de un códice más extenso” (8).

Por el estudio minucioso que hace Carroll Marden, hemos de llegar forzosamente a la conclusión de que coincide “A” con el manuscrito en folio (9).

Felizmente, no terminaron aquí estos descubrimientos: en 1928, Marden halló en Santo Domingo de la Calzada la otra parte del manuscrito “A” (10). A esta nueva sección le llama A”, y A’ a la primera; denominando A al conjunto total, es decir, A’ + A” = A.

El nuevo manuscrito contiene 32 hojas que miden aproximadamente 230 × 233 milímetros. Teniendo la primera el número romano L y la última el LXXXVIII; o sea, centrándonos en los *Milagros*, desde la copia 74 (correspondiente a la última del milagro I, has-

(5) BERCEO: *I Milagros de Nuestra Señora*, Clásicos castellanos, Madrid, año 1958.

(6) *Obras póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martín Sarmiento, Benedictino*. Tomo I: *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, dadas a la luz por el Monasterio de San Martín de Madrid, y dedicadas al Excmo. señor Duque de Medina-Sidonia, Madrid, 1775.

(7) *Cuatro poemas de Berceo (Milagros de la iglesia robada y de Teófilo y Vidas de Sta. Oria y San Millán)*, Nuevo manuscrito de la R. A. E.; RFE, Anejo IX, 1928.

(8) *Ibidem*, pág. 22.

(9) *Ibidem*, págs. 25-28.

(10) *Berceo, Veintitrés Milagros*. Nuevo Manuscrito de la R. A. E.; RFE, Anejo X, Madrid, 1929.

ta la 877, enlazando con A', en la 878, para llegar al final de la obra). Faltan, pues, en los *Milagros*, además de alguna hoja intermedia, toda la Introducción y todo el milagro I hasta la última estrofa, cuyas lecturas suple Marden por las de "I".

Resumiendo: de los dos códices antiguos del Monasterio de San Millán, el en cuarto y el en folio, y de la copia de Ibarreta, han sido hallados esta última y "A" (el ms. en folio); perdido el en 4.º, lo conocemos a través de la edición de Sánchez, basada en la copia de Ibarreta (ms. "I"), y ésta, a su vez en el ms. en cuarto; modernamente, siguiendo esta línea, la edición de García Solalinde, a la que ya nos hemos referido anteriormente.

Mas, después de una paciente y ardua tarea de confrontación, he llegado a la conclusión de que Carroll Marden no tiene razón en tales afirmaciones: no pudiendo ser que "A" haya corregido a "I", ya que el primero pregona por sí mismo que procede de una corrección anterior, y el segundo corrige por su lado un manuscrito distinto de "A", pero familiarizado con él.

Y nuestro trabajo no nos ha dado solamente la solución a un único problema de crítica textual, de ver la anterioridad o posterioridad de uno u otro códice, sino que nos ha adentrado, de una manera sorprendente, en el núcleo de nuestra tesis, ya que, por este lado, hemos llegado también a la conclusión de que es muy posible que el propio poeta hubiera corregido la primitiva redacción de su obra. Y esta voluntad de corregir supone ya una primera manifestación de la lengua poética de Gonzalo de Berceo.

Conocemos los manuscritos "A" e "I". Carroll Marden se inclina a creer que "I" es anterior y que "A" supone una castellanización del mismo (11).

Llega a esta solución a base de cotejar —no con todo el detenimiento preciso— la lengua de "A" y de "I" en cuanto al vocabulario, morfología y cuestiones de fonología y ortología.

Por mi parte, he querido ir más allá de lo que supone una castellanización, y ahondar en las razones que verdaderamente pueden influir en una corrección, no sólo en el vocabulario, sino más total y en consonancia con una definida voluntad de corregir.

Creo que Marden ha errado el camino. Para apoyar su solución no es el mejor, ni tampoco suficiente, el tipo de variantes que él tiene

(11) *Cuatro poemas...*, op. cit., págs. 29 y 30.

en ceunta. Pueden éstas responder a otras exigencias; provenir de ella, en vez de engendrar una actitud. Sólo así, sin más elementos de juicio, al pensar en el intento de castellanización de un manuscrito, no podemos excluir la posibilidad —como iremos viendo— de una arcaización del otro. Además, si los manuscritos pertenecen a finales del siglo XIII o principios del XIV, y están escritos en el mismo lugar, no ha de ser mucha la diferencia de tiempo entre uno y otro; por lo tanto, las razones de mayor o menor modernidad de la lengua solamente, no deducen anterioridad o posterioridad. En tan poco espacio de tiempo, las variaciones de lenguaje no pueden suponer tanto.

Me ha sido necesario buscar un camino nuevo. He huído de todas aquellas razones que no estuviesen directamente encaminadas a la solución del problema, deteniéndome en las que estuviesen intrínsecamente unidas con la obra y con el poeta; en las que de verdad pueden expresar una voluntad de corregir por una u otra parte; a saber: 1.º) Correcciones por razones métricas; 2.º) Por razones de estilo y de comprensión del sentido; 3.º) Por acercamiento al manuscrito Thott.

Henos, pues, ante el camino; no con los pies ligeros para extrañas excursiones, para fáciles escauceos, sino pisando firmemente por las encrespadas raíces del problema. Por un nuevo camino, paso a paso, llegaremos a una nueva solución, cuyas consecuencias nos van a mostrar la verdadera cara de Berceo, y cómo por su lado se ensancha el paisaje de la poesía española.

1.º) CORRECCIONES POR RAZONES METRICAS.

A) Exceso de sílabas en «A»

Verso 76d:

- A) Fazia a la su *Ymagen reverençia* cada día.
D) Facie a la su *statua el enclin* cada día.

Encontramos aquí una razón importante para creer que el verso de «A» es anterior, y que «I» corrige en este caso. No podemos pensar en una voluntad de arcaización de la lengua, ya que en la estrofa siguiente leemos en «A» (y en «I», naturalmente) el mismo verso:

Fazia a la su *statua el jnclin* cada día.

Si en la estrofa 76, «A» corrige a «I», hubiese sucedido lo mismo en la 77.

El manuscrito Thott dice: "...Eam cum reverencia salutabat." (Mil. II). A simple vista, puede presuponerse una primera redacción del verso de "A", con un mayor acercamiento a Thott, y en el verso 77d, un cambio por "statua jnclin", para evitar la repetición que se daría según la estructura estrófica de "A".

Por el contrario, si corrige "I", queda exacta la medida en el 76d; y, partiendo de aquí, podemos llegar a la natural conclusión de que corrige también la estrofa siguiente, pasando el verso "d" a "a", resultando, además, una repetición frecuente en "I", y no rara en las restantes obras de Berceo. Tampoco supone un total alejamiento de Thott el sustituir "reverencia" por "enclin", ya que esta última expresión es la que mejor encarna, en el uso litúrgico, el sentido del texto.

En este verso, pues, "I" corrige por su lado, dentro del tono arcaizante de la lengua, mejorando el estilo y sin apartarse, en cuanto al sentido, del manuscrito Thott.

Tenemos también unos cuantos versos que lógicamente nos hacen pensar en una corrección por parte de "I", ya que no hay ninguna sustitución ni cambio de palabras en orden a algún mejoramiento; por lo tanto, en el caso contrario, habríamos de colegir que el copista cambia, sin ningún motivo, el verso de "I" por otro peor; así, en el 77a:

A) Fincava los ynoios e dizia Ave María.

I) Fincava los enoios, diçie "Ave Maria".

Y parece que ha de ser el mismo Berceo quien corrija este verso; si no, tendríamos que pensar en un copista que supiese también muchísimo de poesía y que estuviese muy familiarizado con los modos berceanos, ya que tan característica de Berceo es la construcción bimembre del verso.

Suposición que vemos corroborada en el 78d:

A) Que corrompio al monge e fizo lo fornycario.

I) Que corrompio al monge, fizo lo fornicario.

De la misma manera, en 77b:

A) El abbat de la casa dioli la sacristania.

I) El abbat de la casa diól sacristania.

prevalece la lección de "I", que evita la evidente cacofonía de "A" y acerca la expresión hacia zonas más arcaicas.

Observamos el mismo caso en 84b:

- A) *Sy se murio o lo mataron no lo sabian juzgar.*
I) *Sis murió ol mataron no lo sabien iudgar.*

En el 105a, donde vemos en “I” un rasgo típico de Berceo: la falta de la —e:

- A) *Pesole a la Gloriosa con este enterramiento.*
I) *Pesól a la Gloriosa con est enterramiento.*

En el 126a, “A” excede en una sílaba por la inclusión de la preposición “de”, totalmente innecesaria; asimismo, en el 131d, por la repetición del complemento de “Gloriosa”: *la*; y en el 146b y 221c.

En el 102b, parece claro que “A” no ha podido corregir; es evidente, además, que no se trata solamente de un intento de castellanizar o de modernizar, sino de mejorar el verso en todo detalle; y estas correcciones a poca distancia del original, minuciosas a veces, con ligeros cambios de matices, van pregonando la mano acostumbrada al verso de cada momento, al conjunto de la obra.

- A) *En saludar a la Gloriosa era bien acordado.*
I) *En saludar a ella era bien acordado.*

“Gloriosa” aparece un poco antes, en el 101d. Resulta difícil una corrección por parte de “A”, volviendo a repetir la misma expresión sin que sea necesaria para el buen entendimiento del verso, quedando éste en peor lectura frente a la de “I”, que trae “ella”.

Verso 232d:

- A) *Ca en el su pleyto fue dura mente engannado.*
I) *Ca fo él en su pleito durament engannado.*

No hay aquí ninguna sustitución de palabras, únicamente cambio en el orden de ellas y, de esta manera, en el funcionamiento de “el”: en “A” como artículo, como pronombre en “I”. Con estas simples mutaciones, vemos el exceso silábico del primero y la exactitud del segundo. Todo, pues, nos induce a creer que no es “A” quien corrige. Da “I” un nuevo paso en la arcaización de la lengua; siendo de destacar también el empleo de los perfectos fuertes, tan del gusto de Berceo.

El verso 242d es de gran interés para desenmarañar el intrincado problema de la anterioridad de una u otra versión; dice:

- A) *Nol apretaron tanto tenazas de fierro mas fuerte.*
I) *Nol primiren tenazas de fierro tan fuertmientre.*

De ningún modo podemos creer que sea “A” quien corrija a “I”, y que aquél sea posterior a éste, ya que la terminación del verso de “A”: “más fuerte”, se aparta totalmente de la rima dentro de la es-

trofa, quedando de esta forma: a) —fea mente; b) —du ramente; c) —en el vjentre; d) —más fuerte. Añadamos a esto su inexactitud métrica. Ambos casos no se dan en “I”, cuya rima es: a) —feamien-tre; b) —duramientre; c) —en el bientre; d) —fuertmientre.

Para ir considerando el proceso arcaizante por parte de “I” fi-jémonos en el empleo de “primiren” por “apretaran”. Siguiendo esta línea, junto a la rectitud del verso, tenemos también el 304d:

A) Que vale a todo omne que de buen *cuer* la hora.

I) Que bale a tot omne que de buen *cor* la ora.

Verso 378b:

A) Con otro su vezino *avjan gran mala* querencia.

I) Con otro *so* veçino *avian mal* querencia.

Si pensamos en una corrección del verso, tiene ésta que venir por parte de “I”; no necesariamente sobre “A” —como veremos más tarde—, pero es evidente que este último no puede corregir. Mas el mismo caso lo vemos de forma contraria —siéndolo por parte de “A”— en el 492d. Ocurre muy pocas veces esta presencia, y la volvemos a tener en su modo habitual en el 477a y en el 666b.

Si atendemos al verso 686b, llegamos a los mismos resultados:

A) Ca buenos *testigos* tengo de lo que *yo* demando.

I) Ca buenos *testes* tengo de lo que *te* demando.

Se advierte una buscada sustitución de “testigos” por “testes”; no sólo por razones arcaizantes, sino también por una manifiesta voluntad de corrección métrica, ya que en el 689b vemos en “I”, en una expresión paralela, el uso de la palabra “testigos”, por no afectar a la medida del verso:

Buenos testigos tengo, bien te lo he pagado.

Verso 735d:

A) Assy fizieron los principes *que le estaban enderredor*.

I) Si fizieron los principes *quel sedien derredor*.

Aun sin tener la medida exacta, es mucho mejor la lección de “I”; el tono arcaizante de las voces le acerca a una mayor rectitud. Sin duda, de haber corrección, ha de venir por parte de éste. Parece como si el corrector hubiera luchado con la resistencia del verso primitivo hasta dejarlo de esta manera, sin haber podido llegar a una total perfección.

Es de notar la forma “si” con valor adverbial —del “sic” latino—, al igual que en el famoso verso del *Cantar de Mio Cid*:

Dios, qué buen vasallo, si hoviesse buen señore!

B) Exceso de sílabas en «I»

Una vez estudiados los versos de “A” que sobrepasan la medida exacta, hemos de ver los casos en que esto sucede en “I”, para poder establecer la comparación necesaria; en qué cantidad se dan en uno y en otro, y cuáles nos ofrecen mejores posibilidades para llegar a una determinación.

Realmente, no podemos proponer ningún verso que, con toda seguridad, haya sido corregido por “A”. Toda apreciación carece de fuerza y, ahora, no pasamos de ella.

El 86b nos dice muy poco: “I” tiene una sílaba más que “A” (“vidieron” por “vieron”, respectivamente); pero aquella forma es la normal en la lengua del primero, y el corregir un pequeño error en la medida no es motivo suficiente para un cambio de tal naturaleza.

Es muy probable también que se hayan sacrificado las exigencias métricas en gracia a las estilísticas, en el verso 96d: (“era” es sustituido en “I” por “sería”) esta última forma, además de ser la que corresponde a la expresión condicional en que está formulado el verso, consigue un bello efecto con la rima interna del segundo hemistiquio. Así, pues, tampoco en este caso podemos descartar la posibilidad de que sea “I” quien corrija por su lado.

Es muy difícil sacar conclusiones del verso 250c, por la inexacta medida de ambos.

En el 75a:

A) Amjgos, si *quisierdes* un pocco esperar.

I) Amigos, si *quisiessedes* un pocco esperar.

“I” sobrepasa en una sílaba. Cabe recordar aquí lo que hemos dicho anteriormente acerca del verso 86b. Pero, además, si lo comparamos con el comienzo de los *Signos*:

Sennores, si quisierdes atender un poquiello
tomado también de la versión que nos ofrece el código “A”, vemos el perfecto paralelismo entre ambos, y que éste, en uno y otro poema, emplea la misma forma; por lo tanto, hemos de suponer que en este verso (Mil., 75a) no se trata de un uso esporádico. Concuerta con el tono de la lengua y su lectura es correcta, frente a la de “I”. Pero

ocurre que también en aquél encontramos la forma “quisiessedes”, con peor medida que con “quisierdes”, en el verso 500a, un verso casi idéntico al 75a.

La forma de “I” es la normal de la lengua arcaizante de este manuscrito. La tenemos así, por ejemplo, en 625a y en 1b, sin que podamos establecer la comparación por la falta en “A” de las hojas que contendrían estos versos.

Por este verso, pues, resulta muy difícil presumir una corrección por una u otra parte. Únicamente parece cierta la tendencia arcaizante de “I”.

Verso 220a:

A) Era un simple *preste* pobre de clerezia.

I) Era un simple *clérigo* pobre de clerezia.

“Clérigo” hace exceder en una sílaba a “I”. Las dos voces son muy antiguas y funcionan sinónimamente en muchos casos, aunque el significado no sea el mismo: no todo clérigo es preste; no sirve esto solamente respecto a las nuevas Instituciones religiosas, ya que siempre en el Derecho Canónico es considerado clérigo el ordenado de menores, o de Ordenes mayores que aún no ha recibido el presbiterado.

Pero no vemos el motivo para una sustitución; más, cuando la forma “preste” la encontramos también en “I” en el mismo milagro IX, versos 224a, 226a y 232b. Además, el Ms. Thott se refiere siempre a “presbyter” (una vez trae el equivalente “sacerdos”).

Sin embargo, hemos de notar que, aun con el exceso de una sílaba, es mucho mejor la lección de “I”, ya que evita la dura repetición de la “P”, consonante líquida: “simple — *preste* — *pobre*”.

Así, pues, ¿podríamos pensar en una corrección por parte de “I”, siendo ésta una razón?

C) Defecto de sílabas en «A»

En este caso nos encontramos con dos versos: 82c y 138d, que nos afirman en nuestra creencia de que “A” no ha podido corregir a “I”:

A) Levantaron se todos, cada uno de su logar.

I) Levantarensse todos, quisque de su logar.

(Mil., 82c)

A) Levaronla al çielo, Dios sea loado.

I) Levaronla al cielo, Dios sea end laudado.

D) Defecto de sílabas en «I»

Pero ya no lo es tanto en cuanto al “A”, pues en el verso 124d ha podido prevalecer el gusto de Berceo por los perfectos fuertes sincopados: “fust” frente a “fuisti”. En el 350b cabe muy fácilmente la omisión de “buen” por un error de copia.

Concluyendo: después de estudiar las posibles correcciones por razones métricas, tenemos el siguiente resultado: en cuanto al apartado A): de los 16 casos vistos, 15 ofrecen todas las garantías de que “A” no ha corregido sobre “I”, y evidencian una corrección por parte de éste, frente a un solo caso que aparece dudoso. En cambio, en el B): de los cinco versos, tampoco es cierta en ninguno de ellos la corrección por parte de “A”. C): los 2 casos nos dan una corrección segura hecha por “I”, mientras que en los 2 de D), es dudosa la de “A”.

Así, pues, hemos de concluir que las correcciones vienen de “I”; resultando imposible que éste sea posterior a aquél, como cree Carroll Marden. Y que estas correcciones —según seguiremos viendo— están intrínsecamente vinculadas al propio poeta.

Por el contrario, los ejemplos que para estas razones trae Marden los hallamos sin fuerza suficiente para ir a una solución. Se apoyan, más que nada, en aquello de lo que nosotros hemos querido huir por creerlo inconsistente; de esta manera, apoya unos cuantos versos en los monosílabos “el” (729d), “te” (733c), “me” (787d), “su” (795b), “e” (847d), “de” (733c), “me” (851b), “lo” (901d). Es ya más digna de tenerse en cuenta la falta de “ende” en “I” (807b). El verso 794b, que él considera de mejor lectura, no nos lo parece, ya que “I”, donde se lee “postremería” (por “postremera”), conserva su medida exacta, frente a la falta de una sílaba en “A”.

Aparentemente, es mejor versificación la de este último en el verso 865b; bien que tampoco se pueda descartar que, en una estrofa donde se recurre por dos veces a la diéresis para lograr una medida exacta, se diese el caso contrario de sinéresis en “Teofilo”:

A) Que fue a Teofilo tan prestable madrina.

I) La que fue a Teofilo tan prestable mediçina.

(De las otras diferencias en la lectura del verso nos ocuparemos a su debido tiempo).

En el 808c falta una sílaba a “I”; es aquí clara la mejor versificación de “A”:

- A) Sus punnos en sus pechos davan golpes capdales.
D) Sus punnos en sus pechos davan golpes tales.

Pero ya no lo es tanto, aun con el defecto silábico de “I”, en el 866b:

- A) Que delos tus mjraglos fue enterpretador.
D) Que de los tos miraclos fue dictador.

Nada prueba el 892c, puesto tanto “I” como “A” conservan la medida justa.

2.º) CORRECCIONES POR RAZONES ESTILISTICAS Y DE COMPRENSION DEL SENTIDO.

A) Para evitar repeticiones

Debido a las razones métricas, hemos preferido el verso 131d del manuscrito “I”. Y llegamos también a la misma conclusión por el camino que ahora nos proponemos seguir: “I” evita el repetir la palabra final, base de la rima, sustituyendo “Gloriosa” (en “A”), por “Preciosa”, ya que el verso siguiente dice:

Todos tienien que fizo miraculo la Gloriosa.

Sin embargo, esta última palabra no está lejos tampoco de la redacción de “I”, y vemos su empleo precisamente para evitar la repetición: “pidosa”.

La Madre preciosa que nunca fallecio.

(Mil., 227a)

Encontramos el mismo caso en 147a:

Levólo la justicia pora la crucejada.

“I” huye de la triple repetición de “conçeio” que trae “A”:

Levolo el conçeio para la crucijada.

(También en 180c y 224d, quedando, en este último, mejor marcada la bimembración en “I”).

Verdaderamente, son bastantes casos para que pensemos en la posibilidad de un error del copista por el recuerdo de la palabra rimada. Y, por el contrario, vemos la importancia que a éste le da “I”, ya que en el verso 573c parece preferir “paciencia” —que queda en situación forzada— a repetir una misma palabra: